

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 25 DE OCTUBRE DE 2010.

NUMERO. ACT/JG/25/10/2010

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día lunes veinticinco de octubre de 2010, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.
  - 4.1. Propuesta de evento para la presentación del Sexto Ideario de Transparencia.
- 5.- Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 5.1. Exposición del evento de premiación del Concurso de Dibujo Infantil.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,  
**Presente.**

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Vocal  
**Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,  
**Presente.**

Handwritten signatures and initials of the attendees, including a large signature on the right and several initials at the bottom.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el cuatro de octubre del año en curso, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a aprobación de los Consejeros, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día cuatro de octubre del año en curso.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/10/10.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día cuatro de octubre de 2010, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*[Handwritten signatures and marks]*

2

1

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

**4.1.-** Propuesta de evento para la presentación del Sexto Ideario de Transparencia.

**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.-** En seguimiento al acuerdo emitido en la sesión ordinaria de fecha diez de marzo del año en curso, relativo a la encomienda de dar continuidad a diversos proyectos institucionales entre los que destaca los Idearios de Transparencia, expongo a esta Junta de Gobierno, la propuesta de evento a efectuarse para la presentación de su sexto ejemplar, en este sentido, considero apropiado realizarlo el día 18 de noviembre del año en curso, en el atrio del Congreso del Estado, para lo que deberemos realizar únicamente el trámite para solicitarlo.

Ahora bien, por lo que hace al programa del evento, propongo que la presentación del Ideario corra a cargo de su autora Patricia Mercado Castro, y de tres panelistas que darían comentarios de la obra, en este contexto tengo pensado que sean, la reconocida periodista y escritora Cecilia Lavalle Torres, el igual periodista Jorge Martínez Lugo y la Diputada Local María Hadad Castillo.

Entre los requerimientos que se necesitarían para la realización de este evento están los siguientes: el diseño e impresión de una lona, impresión de invitaciones para su distribución a nivel estatal y nacional, renta de sonido, el montaje del reconocimiento que se le otorgara a la autora, un arreglo floral, renta de un autobús para trasladar a estudiantes de la Universidad de Quintana Roo al Congreso del Estado, así como de todos aquellos gastos inherentes al montaje del presidium, como lo serían personificadores. En tanto que la grabación del evento correrá a cargo del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

En este contexto, considero apropiado ofrecer al término del evento una comida a la autora y panelistas. Asimismo, me hizo atenta petición Patricia Mercado de que pudiéramos trasladarla a la ciudad de Cancún; de conformidad con todo lo antes expuesto, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la aprobación del esquema del evento plantado, los requerimientos necesarios para efectuar este citado evento de presentación y la ampliación de impresión de los Idearios hasta tres mil ejemplares, dado que inicialmente solo se había aprobado la publicación de dos mil.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas por la Consejera Vocal.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/10/10.02</p>	<p>Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban en sus términos planteados por la Consejera Vocal el esquema del evento; el pago de los requerimientos para la presentación del sexto ejemplar de los Idearios de Transparencia, consistente en los siguientes: el diseño e impresión de una lona, impresión de invitaciones para su distribución a nivel estatal y nacional, renta de sonido, el montaje del reconocimiento que se le otorgara a la autora, un arreglo floral, renta de un autobús para trasladar a estudiantes de la Universidad de Quintana Roo al Congreso del Estado, los gastos inherentes al montaje del presidium, como lo serian personificadores. Así como de una comida a la autora y panelistas al término del evento, el traslado de Patricia Mercado Castro a la ciudad de Cancún, y la impresión de mil ejemplares más de la citada obra, para que sea un total de tres mil impresiones de los Idearios.</p> <p>Se da cuenta de que la grabación del evento correrá a cargo del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.</p>
----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

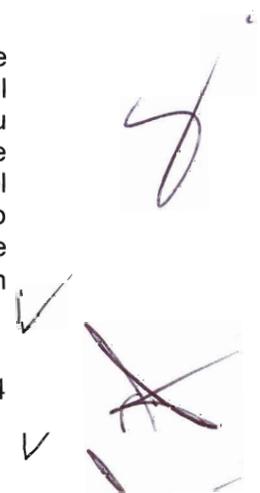
**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado como 5 en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, su correlativo siguiente punto específico:

**Punto específico:**

**5.1.-** Exposición del evento de premiación del Concurso de Dibujo Infantil.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Como es del conocimiento de los Integrantes de esta Junta de Gobierno, este año el Concurso de Dibujo Infantil "Los niños y la importancia del derecho a saber: los valores de la Transparencia" en su quinta edición tuvo importantes avances en su número de participantes ya que tenemos aproximadamente siete mil dibujos recepcionados, lo anterior, resulta del trabajo emprendido desde el lanzamiento de su convocatoria que lo fue el pasado treinta de abril, en este sentido quiero proponer se haga un ajuste en la fecha límite para la recepción de trabajos, ya que lo es, el día lunes quince de noviembre, sin



embargo, por ser un día de descanso obligatorio tal como lo establece la Ley Federal del Trabajo, podría dificultar la recepción de algunos últimos trabajos, por lo tanto, someto a consideración correrlo un día más, esto es, para el martes dieciséis de noviembre, para tal efecto, se colocaría atento aviso en nuestra página web informando de este cambio de fechas.

Asimismo, resulta importe mencionar que este año hemos tenido la participación de niños de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Benito Juárez, Solidaridad, José María Morelos, Cozumel y Othón P. Blanco, siendo hasta el momento únicamente el municipio de Isla Mujeres del que no hemos recibido dibujos; este considerable incremento en el número de dibujos que han participado, me hace proponerles que amplíemos el número de premios otorgados a efecto de reconocer los trabajos que obtengan los cuartos lugares con un ipod nano, a los quintos lugares con una cámara digital y a los sextos lugares con un reproductor DVD, premios de referencia que serían otorgados en cada una de las tres categorías.

Entre otros de los aspectos a informar, es que en la propuesta inicial de este Concurso, se considero realizar un evento de cierre de convocatoria, sin embargo, sumando esfuerzos con la UTAIPPE hemos coordinado la realización de un evento conjunto en el atrio del Museo de la Cultura de esta ciudad en la que contaríamos con la asistencia de niños hijos de empleados de las distintas dependencias del Poder Ejecutivo, en la que nosotros otorgaríamos el material necesario para que los niños y niñas realicen sus dibujos.

Desde la edición del año 2009 de este Concurso, hemos dedicado un espacio muy especial a la valiosa participación de los pequeñines de la categoría C, que lo son los de necesidades de educación especial; con la finalidad de darle un mayor empuje a esta categoría y lograr una mayor participación en los próximos años, se propone efectuar la ceremonia de entrega de premios en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Infantil de Quintana Roo (CRIQ), considerado el lugar ideal para este evento.

Ahora bien, por lo que hace a los requerimientos para el evento de premiación, como en años anteriores, por una parte, propongo que solicitemos el apoyo de Oficialía Mayor para el montaje del presidium, mamparas, sonido y sillas, solo en el supuesto que no pueda ser posible el apoyo de esta Dependencia, tendríamos que considerar el pago de estos requerimientos para el montaje del escenario.

Por lo que se refiere a los demás aspectos a considerar para la realización del evento, tenemos los siguientes: el diseño e impresión de una lona para el escenario, invitaciones, la impresión de los dibujos ganadores en pequeñas lonas para su exhibición en la ceremonia de premiación, la renta de dos autobuses para el traslados de los grupos de niños de las escuelas donde estudien los ganadores, doscientas playeras para los niños que asistan, decoración con globos, arreglo floral y los requerimientos necesarios para el montaje de presidium. Finalmente deberemos considerar, el apoyo para el traslado a esta ciudad de los niños que resultasen ganadores de otros municipios, en el supuesto que así ocurra, pero que debemos contemplar dada la importante participación que tuvimos de niños de todo el Estado, ya sea que este apoyo sea a través de gasolina o de gastos de pasajes.

Por lo que hace a la grabación de la ceremonia de premiación esta correrá a cargo del apoyo que nos brindara del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

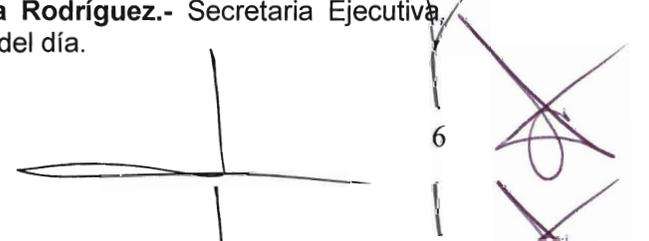
**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/10/10.03</p>	<p>Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad las modificaciones en la convocatoria en el sentido de ampliar la fecha para la recepción de dibujos hasta el 16 de noviembre del año en curso y entrega de premios para los cuartos lugares con un ipod nano, a los quintos lugares con una cámara digital y a los sextos lugares con un reproductor DVD, premios de referencia que serian otorgados en cada una de las tres categorías.</p> <p>Se aprueba la adquisición de los premios y del pago de los requerimientos para la realización de la ceremonia de premiación consistentes en los siguientes: el diseño e impresión de una lona para el escenario, invitaciones, la impresión de los dibujos ganadores en pequeñas lonas para su exhibición en la ceremonia de premiación, la renta de dos autobuses para el traslado de los grupos de niños de las escuelas donde estudien los ganadores, doscientas playeras para los niños que asistan, decoración con globos, arreglo floral y los requerimientos necesarios para el montaje de presidium. Así como se acuerda otorgar apoyo para el traslado a esta ciudad de los niños que resultasen ganadores de otros municipios, en el supuesto que así ocurra, pero que debemos contemplar dada la importante participación que tuvimos de niños de todo el Estado, ya sea que este apoyo sea a través de gasolina o de gastos de pasajes.</p>
----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6



**6.- Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número seis relativo a asuntos generales.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** La Dirección de Administración, ha reportado la conclusión del plan tarifario del teléfono celular asignado para realizar llamadas institucionales, y que lo es, en el que los trabajadores atienden diligencias a números celulares, a los que deben llamar para informar de tramites vinculados a sus encomiendas, en este sentido, propongo la renovación de este contrato en los mismos términos anteriores, sin inclusión de servicio adicional alguno.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/25/10/10.04	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la renovación contractual del teléfono celular asignado para realizar llamadas institucionales que realizan los trabajadores.
-------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.-** El Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, envió atenta invitación para asistir al Cuarto Seminario Internacional de Transparencia en las políticas económicas y sociales, que tendrá verificativo los días 11 y 12 de noviembre del año en curso, en la ciudad de México. El objetivo de este Seminario es el de recabar propuestas para la consolidación de la transparencia gubernamental en la disposición de políticas económicas y sociales, instrumentos de gran importancia en beneficio de nuestra sociedad; en este evento se tendrán paneles con especialistas en políticas de ingresos, presupuestarias, desarrollo económico, políticas públicas en México entre otros, temas que serán abordados desde la perspectiva de la Transparencia. En este sentido, someto a consideración de este Órgano Colegiado mi asistencia a este Seminario.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

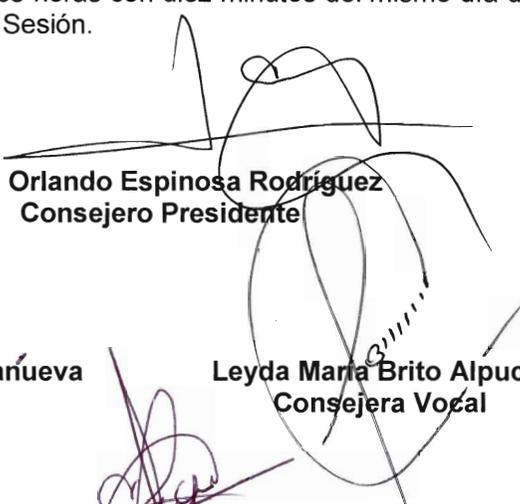
**Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/25/10/10.05</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la asistencia de la Consejera Vocal al Cuarto Seminario Internacional de Transparencia en las políticas económicas y sociales, que tendrá verificativo los días 11 y 12 de noviembre del año en curso, en la ciudad de México.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

  
José Orlando Espinosa Rodríguez  
Consejero Presidente

  
Cintia Yrazu De la Torre Villañueva  
Consejera Vocal

  
Leyda María Brito Alpuche  
Consejera Vocal

  
Aida Ligia Castro Basto  
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSION DE SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL 2010, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.